

DECRETO 3323 DE 2006

(septiembre 25)

por el cual se hace un nombramiento en la Junta Directiva de Ecopetrol S. A.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confieren los artículos 189, ordinal 13 de la Constitución Política y 38 del Decreto 1760 de 2003,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase como Representante del señor Presidente de la República, al doctor Hernán Juan Jose Martínez Torres, identificado con la cédula de ciudadanía número 9048148 de Cartagena, como miembro principal de la Junta Directiva de Ecopetrol S. A., en reemplazo del doctor Luis Ernesto Mejía Castro, a quien se le aceptó la renuncia.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 25 de septiembre de 2006.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Bernardo Moreno Villegas.